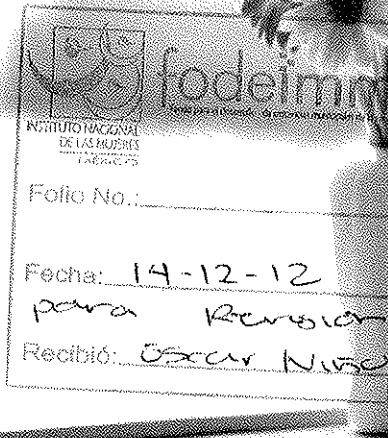




Productos: Plan de trabajo para la Administración Pública Municipal y Plan de Seguimiento IMM



Productos: Plan de trabajo para la Administración Pública Municipal y Plan de Seguimiento IMM

Programa de Fortalecimiento de las Políticas de Igualdad y Equidad Entre Mujeres y Hombres FODEIMM 2012



fodeimm



PROPUESTAS DE TRABAJO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y PLAN DE SEGUIMIENTO DE LA IMM

INTRODUCCIÓN

Con al finalidad de contribuir efectivamente a la modificación del quehacer gubernamental, la actividad atendió la necesidad de incorporar la construcción participativa de salidas y cambios. Por esta razón integramos las propuestas y compromisos establecidos en el grupo, para de esta forma impulsar la incorporación de la perspectiva de género en sus ámbitos de actuación.

Sin embargo, debemos tomar en cuenta que la generación de propuestas no es un elemento central del proceso de sensibilización, ya que para esto el proyecto contempla el Diagnóstico de la Condición y Posición de las Mujeres en el Municipio, el cual identifica brechas y propone estrategias específicas para resolver a problemáticas consideradas de manera sectorial.

Así también, incorporamos el producto del plan de seguimiento del Instituto Municipal de la Mujer, elemento de central importancia ya que permitirá a la IMM contar con un agenda de trabajo una vez terminado el proceso del proyecto. Documento que está orientado a dar continuidad al posicionamiento y fortalecimiento del Instituto Municipal de la Mujer, ya que es importante que cuente con mayor personal para realizar actividades sustantivas, a la fecha de generación de estos productos el Instituto solo está compuesto en su personal por la directora.

Es así que presentamos una relación de las principales propuestas y compromisos adquiridos, seguido de el plan que el Instituto Municipal de la Mujer habrá de implementar para dar seguimiento y lograr la concreción de estos compromisos institucionales.

PROPUESTAS Y PLAN DE TRABAJO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

FORTALECIMIENTO Y POSICIONAMIENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

Uno de los elementos que se observaron en este sentido fue que el Instituto Municipal de la Mujer solo está compuesto de la titular de la Instancia, cuestión que se traduce en una escasa cobertura de las acciones del Instituto, y una sobrecarga del trabajo de la titular.

En este sentido se propuso respaldar las iniciativas del Instituto Municipal de la Mujer para fortalecer sus recursos humanos, así también:

- Se resaltó la importancia de que el Instituto Municipal de la Mujer cuente con enlaces en las diversas dependencias que constantemente están actualizando información sobre los avances en materia de acciones para reducir la desigualdad de género.
- Participar más activamente en los eventos que realice el Instituto Municipal de la Mujer.
- Prestar recursos humanos al Instituto en caso de eventos que impliquen diversas tareas, reconociendo y buscando soluciones al problema del escaso personal del Instituto.
- Generar información desagregada por sexo y entregar informes al Instituto Municipal de la Mujer para que cuente pueda generar reportes y dar seguimiento a las diversas acciones a favor de la equidad.

DESARROLLO SOCIAL

- Asegurar que las mujeres y los hombres tengan una misma oportunidad para gozar de buena salud, implicando la eliminación de diferencias injustas y evitables en el estado de salud y supervivencia; tener una mejor distribución y acceso a los recursos (tecnológicos/financieros/humanos) según las necesidades particulares de cada sexo.
- Además de que mujeres y hombres contribuyan al financiamiento de salud según su capacidad económica, y no según riesgos o necesidades propios para cada sexo a cada etapa del ciclo de vida y; una distribución social justa de las responsabilidades, el poder y las recompensas para la contribución de las mujeres y los hombres en la gestión de salud.
- Que los gobiernos federales, estatales y municipales, aporten para el mejoramiento y saneamiento del drenaje público y, en este sentido, tengan la



fodeimm



cobertura necesaria para cubrir la tubería de agua potable para que este servicio este disponible dentro de las viviendas.

- Mejorar el sistema de alumbrado público, así como proyectos de aprovechamiento de espacios y áreas verdes en mal estado, para un mejor provecho entre hombres y mujeres.
- Que existan programas de rescate de espacio públicos, enfocados para las necesidades de la mujer, en ámbitos, culturales, deportivos y de manualidades.

DESARROLLO ECONÓMICO

- Es necesario construir condiciones que propicien la inserción de las mujeres en el área laboral e incrementar su liderazgo dentro de este campo.
- Facilitar la integración de la mujer en el ámbito laboral mediante la expansión del sistema local de guarderías y estancias infantiles.
- Lograr una legislación a favor del mejoramiento de las condiciones laborales de las mujeres
- Propiciar un clima laboral libre de discriminación por sexo.
- Realizar mecanismos de medición de pobreza tomando en cuenta variables de género.
- Identificar los obstáculos (sobre todo los vinculados con el acceso a recursos materiales) que impiden a las mujeres terminar con situaciones de carencia y marginación en que se encuentran inmersas.
- Creación de programas gubernamentales dirigidos específicamente a las mujeres para erradicar la pobreza.
- Los jóvenes, tanto hombres como mujeres, adquieran conocimientos y aptitudes, desde el nivel básico hasta el más avanzado, en una amplia gama de situaciones institucionales y laborales y en diversos contextos socioeconómicos.
- Desarrollar nuevas inversiones con la posibilidad de proveer a las empresas, mano de obra calificada, que es reflejo de la sólida infraestructura educativa y el alto grado de implementación de políticas laborales enfocadas a las mujeres en un contexto actual, de acuerdo a sus necesidades.

RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

- Escuchar las voces de las mujeres, como generadoras de estrategias y propuestas en su comunidades



fodeimm



- Programas de separación de basura y seguimiento de estos; además de convocatorias constantes para un buen funcionamiento
- Conocimientos y experiencia por parte de la mujer respecto de la gestión y conservación de los recursos naturales, que se han de incorporar a las bases de datos de los sistemas de información con miras al desarrollo sostenible.
- Las mismas comunidades y las instituciones como el instituto de la mujer funcionen como, guía, para que, las mujeres sepan a donde dirigirse, el ayuntamiento, asociaciones civiles o no gubernamentales, acceso a la información pública.
- Detectar donde se pueda generar grupos comunitarios para llevarles la información, promoción en las comunidades a través de medios impresos, programas, pláticas
- Vincular a las mujeres que trabajan en otros ámbitos (municipales) para que impartan pláticas en las comunidades así se lograrían alcances mas grandes, a estas personas capacitarlas como promotoras de diversos temas

MEJORAMIENTO DE LA POSICIÓN DE GÉNERO DE LAS MUJERES

- Se deben realizar acciones que logren fomentar en las familias una concientización, y con esto lograr que se de una redistribución del trabajo doméstico para que no sea solamente la madre de familia quien se encargue de éste.
- Se deben realizar acciones que equilibren el nivel de empoderamiento de la mujer dentro del hogar.
- Promover en las diversas instancias la generación de información desagregada por sexo, así como el desarrollo y sistematización de información estadística, que apoye la elaboración y ejecución de políticas públicas con perspectiva de género y la toma de decisiones respecto al tema de violencia.
- Implementar acciones que contribuyan al desarrollo de capacidades que faciliten la incorporación de la perspectiva de género de las esferas en instancias de la administración pública estatal y municipal.
- Brindar más apoyo por parte de la Administración Municipal a las instancias que se encargan de prevenir, atender y erradicar la violencia, para que puedan contar con más personal capacitado y logren tener un mayor alcance en la población.
- Implementación de programas de difusión que fomenten en la sociedad en general una cultura de conciencia y sensibilización en torno a la violencia, y erradicar con esto el problema de la naturalización.

PLAN DE SEGUIMIENTO PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

FORTALECIMIENTO Y POSICIONAMIENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

- Hacer gestiones dirigidas al Cabildo, Presidencia Municipal, Dirección de Recursos Humanos y Oficialía Mayor, solicitando la ampliación del personal para el Instituto, identificando las siguientes áreas a generar:
 - Planeación, proyectos y gestión.
 - Servicios para las mujeres.
 - Difusión y vinculación.
- Gestionar respaldo a la solicitud de mayores recursos humanos considerando al Instituto de la Mujer Duranguense.
- Gestionar acuerdos entre directivos para la designación de enlaces de género que estén en contaste comunicación con el Instituto Municipal de la Mujer.
- Gestionar con el departamento de informática la generación de formatos para introducir información desagregada por sexo sobre la gestión de las diferentes acciones de las dependencias y dar un seguimiento trimestral.

FORTALECIMIENTO ECONÓMICO DE LAS MUJERES

- Hacer un ejercicio de identificación de actores/as locales que puedan promover acciones para una mayor participación de mujeres en actividades remuneradas.
- Fortalecer vinculación con bolsas de trabajo locales para que el Instituto tenga capacidad de dar información, actividad que puede fortalecer el posicionamiento del Instituto frente a la ciudadanía.
- Promover la importancia de que el Gobierno Municipal fortalezca la dotación de servicios de cuidado, ya que es un elemento que favorece que las mujeres se desempeñan en actividades remuneradas.

MEJORA DEL CLIMA COMUNITARIO PARA LAS MUJERES

- Fortalecer la participación de dependencias afines para la generación de acciones sistemáticas de prevención de la violencia contra las mujeres, mediante campañas, eventos de difusión y materiales gráficos y escritos.
- Promover el fortalecimiento de los servicios de atención y canalización de mujeres víctimas de violencia. Esta es una necesidad práctica que el instituto debe atender como actividad institucional permanente.
- Diseñar y promover campañas orientadas a los hombres niños, jóvenes y adultos del Municipio, para erradicar valoraciones y actitudes machistas, las cuales afectan la condición y posición de las mujeres.



fodeimm



EDUCACIÓN Y SALUD

- Fortalecer la vinculación de las diferentes instituciones de salud para que incorporen las necesidades especiales de las mujeres en sus acciones permanentes.
- Diseñar y poner en marcha campañas de educación sexual para adolescentes en el Municipio, ya que se observó que es uno de los principales problemas que afectan la permanencia de estudiantes en las escuelas.

SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL

- Establecer una agenda de trabajo que considere acciones para un mejor aprovechamiento de recursos ambientales y reducción del cambio climático desde un enfoque de género, es decir, identificando como estas acciones pueden reducir la carga de trabajo de las mujeres.
- Potenciar la generación de grupos de mujeres organizadas para la generación de eco tecnologías que mejoren su calidad de vida.
- Promover una visión integral del desarrollo sustentable con equidad de género.